



**CIRCULAR No. 031 del 18 abril de 2017.**

Señores  
**PADRES DE FAMILIA**  
**ESTUDIANTES GRADO UNDECIMO**  
 Ciudad.

Reciban un cordial saludo:

El área de Psicología del Colegio Santo Tomás de Aquino, dentro del proceso de Orientación Profesional realizará una salida a la **V FERIA UNIVERSITARIA DE LA ACN**, actividad que se llevará a cabo en las instalaciones del **COLEGIO SAN VIATOR**, programada para el día martes 25 de abril del presente año.

Esta jornada permite a los estudiantes recoger información y reflexionar sobre su opción profesional, explorando los campos del conocimiento de su preferencia, así como el diálogo con profesores y pares que se encuentran cursando diferentes semestres en cada una de las carreras.

El costo del transporte es de Once Mil Pesos Mda/Cte. (\$11.000) los cuales deben ser cancelados en Sindicatura o por medio de la Plataforma Educativa Institucional a más tardar el lunes 24 de Abril de 2017.

La salida desde el Colegio, ha sido programada para las 9:00 a.m. a 12:00 p.m. sin excepción, una vez terminada la actividad los estudiantes regresarán al Colegio en los buses autorizados por la Institución para continuar su jornada académica.

Los estudiantes que no asistan a la actividad, deberán presentarse en el colegio para cumplir con sus obligaciones académicas como de costumbre, tendrán clase normalmente.

Atentamente,

**fr. Ismael Leonardo BALLESTEROS**  
**Rector**



**PS. PATRICIA SEGURA CALDERÓN.**  
**Psicóloga Sección Bachillerato**

**DESPUES DE LEIDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL**

**AUTORIZACIÓN**

En nuestra condición de Padres de Familia o acudientes del estudiante: \_\_\_\_\_ del GRADO: \_\_\_\_\_, nos permitimos autorizar la salida el día **Martes 25 de abril** al **COLEGIO SAN VIATOR**, con el fin de participar en la actividad **V FERIA UNIVERSITARIA DE LA ACN**.

Sabemos que esta actividad, está programada dentro del desarrollo del Proyecto Educativo Institucional. Por tal razón, manifestamos que en estas actividades fuera de las dependencias del colegio, se hace extensible el cumplimiento de los deberes y derechos de los educandos y responsables de los mismos en armonía con el Manual de Convivencia del Colegio.

Como Padres de Familia y representantes legales y/o acudientes entendemos y aceptamos que esta actividad no está exenta de situaciones ajenas a la voluntad del colegio y del cuerpo docente que acompaña al grupo de estudiantes.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
**Nombre de la Madre o Acudiente:**  
 CC:

\_\_\_\_\_  
**Nombre del padre o Acudiente:**  
 CC: